

Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente  
Dirección de Evaluación y Certificación Docente



# Evaluación del Desempeño Docente

## ETAPA IV: EVALUACIÓN DE DIVERSOS ACTORES (EDA)

INSTRUCTIVO PARA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL  
SUPERIOR INMEDIATO: ESI

Dr. Rafael Luciano García  
12 de febrero de 2026

# ETAPA IV: EVALUACIÓN DE DIVERSOS ACTORES (EDA)



**INSTRUCTIVO PARA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL SUPERIOR INMEDIATO: ESI**

# Evaluación del Superior Inmediato (ESI)

## Definición

La Evaluación del Superior Inmediato (ESI) es la valoración que realiza el superior jerárquico directo, ya sea docente o directivo, basándose en su desempeño profesional, gestión pedagógica y el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades institucionales.

## Responsables de la aplicación

- ❑ **Centro educativo:** superior inmediato junto con el equipo de gestión del centro.
- ❑ **Distrito:** superior inmediato junto con el equipo de gestión distrital.
- ❑ **Regional:** superior inmediato junto con el equipo de gestión regional.
- ❑ **Sede central:** superior inmediato. No aplica equipo de gestión.





# Evaluación del Superior Inmediato (ESI)

## Roles y funciones específicas






Rol	Funciones específicas
<b>Director o superior inmediato</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Lidera el proceso de evaluación y responde por su correcta ejecución.</li> <li><input type="checkbox"/> Garantiza la coherencia entre los distintos componentes evaluativos.</li> <li><input type="checkbox"/> Custodia la confidencialidad de la información y asegura el cumplimiento del protocolo ético.</li> </ul>
<b>Equipo de gestión escolar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Apoya la organización logística y documental del proceso. Colabora en la revisión de evidencias y en la validación de registros.</li> <li><input type="checkbox"/> Participa en las sesiones de retroalimentación y firma las actas correspondientes.</li> <li><input type="checkbox"/> Reporta oportunamente cualquier incidencia al distrito educativo.</li> </ul>
<b>Supervisión o técnico nacional, distrital o regional Supervisor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Brinda acompañamiento técnico al proceso de evaluación.</li> <li><input type="checkbox"/> Verifica el cumplimiento del procedimiento y la normativa vigente. Valida los registros y las evidencias presentadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Emite informes de control de calidad y seguimiento.</li> <li><input type="checkbox"/> Canaliza observaciones y recomendaciones para la mejora del proceso.</li> </ul>

# Evaluación del Superior Inmediato (ESI)

## Características principales

-  **Propósito**  
Fortaleciendo el liderazgo pedagógico, la responsabilidad institucional y la mejora continua.
-  **Fundamento**  
Basada en los Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, incluyendo sus dimensiones e indicadores de la función docente del MINERD.
-  **Modalidad**  
Realizada de manera virtual a través de un cuestionario en línea
-  **Registro**  
Los resultados quedan registrados en la plataforma EDD 2025-2026

## Principios de la ESI

-  **Objetividad técnica**  
Basada exclusivamente en evidencias documentadas y observables.
-  **Transparencia procedimental**  
Asegura claridad en criterios, instrumentos y resultados.
-  **Coherencia normativa**  
Conforme a las disposiciones de las Orden Departamental 18-2025.
-  **Confidencialidad y trazabilidad de la información evaluativa**
-  **Enfoque formativo**  
Orientado a la mejora del desempeño y no a la sanción.

## ESI: ¿Qué aspectos son evaluados?



### Competencias específicas

Valoración de las habilidades, conocimientos y aptitudes requeridas para el desempeño exitoso de su cargo.



### Funciones y responsabilidades

Análisis de las tareas y obligaciones inherentes a su puesto, asegurando su alineación con los objetivos institucionales.



### Cumplimiento de funciones

Verificación efectiva de la ejecución de las actividades asignadas y la puntualidad en la entrega de resultados esperados.



### Estándares profesionales

Aplicación de los Estándares Profesionales y de Desempeño para el Desarrollo de la Carrera Docente como marco de referencia de calidad.

**Nota:** La participación del equipo de gestión solo aplica para los centros educativos, direcciones regionales y distritales.



***Esta evaluación te ayudará a identificar fortalezas y áreas de mejora en tu práctica docente.***

# ESI: Temáticas evaluadas

La Evaluación del Superior Inmediato (ESI) se enfoca en los siguientes aspectos clave de su desempeño docente:

## **Gestión y planificación**

- Calidad de la planificación
- Gestión pedagógica
- Gestión administrativa
- Gestión académica

## **Liderazgo y ética**

- Liderazgo colaborativo en el centro
- Comportamiento y ética profesional
- Percepción general del desempeño

## **Convivencia y resolución**

- Gestión de la convivencia escolar
- Estrategias para la gestión de conflictos
- Clima organizacional positivo

## **Acompañamiento integral**

- Acompañamiento a los estudiantes
- Acompañamiento a las familias
- Vinculación con la comunidad

**Nota:** Estas temáticas se evalúan basándonos en los Estándares Profesionales y de Desempeño para el Desarrollo de la Carrera Docente.

## ESI: Puntajes por Cargo

En la ESI, cada cargo tiene un puntaje asignado según el cargo evaluado. A continuación, se presenta la tabla de puntajes según cargo:

Código	Cargo	Puntos
M	Maestro(a)	20
D CE	Director(a) de Centro Educativo	30
CP	Coordinador(a) Pedagógico(a)	35
DTIC	Dinamizador(a) TIC	35
OE	Orientador(a) Escolar	35
PE	Psicólogo(a) Escolar	35
MB/B	Maestro(a) Bibliotecario(a)/ Bibliotecario(a)	35
SD/CRyCA	Supervisor(a) Distrital/ Coordinador(a) Regional y de Ciclo Académico	35
TD	Técnico Docente	35
CD	Coordinador(a) Distrital	35
D DRN	Director(a) Distrital, Regional y Nacional	35

**Nota:** El puntaje asignado a cada cargo refleja la responsabilidades del rol. Estos puntos serán utilizados para calcular la contribución del instrumento ESI en la evaluación total del docente.

## PROCEDIMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL SUPERIOR INMEDIATO (ESI)

### ANTES DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### Director y el equipo de gestión deben:

- Estudiar el Protocolo General e instructivo de la EDD 2025-2026
- Verificar en la plataforma la correcta asignación de docentes bajo dependencia.
- Revisar criterios e indicadores del instrumento.
- Coordinar internamente la aplicación consensuada.
- Organizar el cronograma de aplicación en coordinación con el distrito educativo.
- Confirmar plazos establecidos.
- Garantizar que cada docente conozca el propósito, alcance y etapas del proceso evaluativo.
- Formalizar y archivar los consentimientos informados y los acuerdos de confidencialidad.
- Verificar las condiciones técnicas y administrativas para la correcta aplicación del instrumento.
- Comunicar que la ESI no es anónima, pero sí institucional y técnica.

## PROCEDIMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL SUPERIOR INMEDIATO (ESI)



Acceso a Plataforma



Cuestionario Online



Equipo de Gestión



Registro

### DURANTE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

#### Durante la aplicación de la Evaluación del Superior Inmediato:

- Realizar de forma consensuada entre el superior inmediato y el equipo de gestión.
- El equipo de gestión y el director completan el cuestionario en línea para cada uno de los docentes bajo su liderazgo.
- Cada instrumento se completa dentro del plazo establecido.
- Registrar observaciones claras, precisas y descriptivas, evitando apreciaciones subjetivas o juicios personales.
- Se fundamenta en evidencias del desempeño y no en apreciaciones personales.
- Validar la consistencia de la información registrada antes de su envío.
- No divulgar resultados parciales ni preliminares.

## PROCEDIMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL SUPERIOR INMEDIATO (ESI)

### DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

- ❑ Se verifica que todos los instrumentos estén correctamente enviados.
- ❑ Se genera y se sube el Acta de Finalización de la ESI, que certifica que:
  - Todos los docentes bajo dependencia fueron evaluados.
  - El proceso fue concluido conforme al protocolo.
- ❑ Se imprime el acta y cada miembro firma el acta.
- ❑ Se escanea el acta firmada y sellada.
- ❑ El director carga una sola acta escaneada en la plataforma, que incluya el total de docentes evaluados.
- ❑ Se sube a la plataforma y se recibe el correo de notificación que confirma que la etapa culminó de forma exitosa.

#### En centro educativo, distrito y regional:

- Generar y cargar una única a Acta de Finalización de la ESI.

#### En sede central:

- Se verifica que todos los instrumentos estén enviados.
- No aplica acta de finalización.

## Conducta profesional esperada

### Durante todo el proceso, los evaluadores deben:

- Mantener una actitud ética, respetuosa y profesional.
- Sustentar toda valoración en evidencias comprobables.
- Evitar la divulgación de resultados parciales o información sensible.
- Fomentar el diálogo pedagógico y la orientación constructiva.
- Mantener neutralidad, respeto y profesionalismo en todo momento.
- Evitar comentarios o filtraciones sobre resultados parciales.